



de libro la  
firma

Comis. Justicia y Regim.ª. Valencia y acordaron lo sig.º  
 En este Ayuntamiento se ha visto un Oficio del Administrador  
 de los Reynos de Castilla y de León. Venida y fecha de Feb. de  
 este año, diez y seis de Marzo corriente, segun el qual  
 dice proceda este Ayuntamiento al nombram.º. de un  
 buidor de la Compañia publica de esta Villa, habien-  
 do la propuesta en firma; y en vista nombraron  
 en primer lugar a D. Juan Jose Velez Alder, en segundo  
 a D. Antonio Ramon Granady, y en tercero a D. Pedro  
 Velez Granady; cuya propuesta se pasó a D. D.º. de  
 trada por medio de Oficio p.º. de Oficio y en el de  
 indican.

Cuentas y  
 Por D. Pedro Vicario Lara Regidor de esta Corporacion  
 y Comisario Cobrador de los y contribuciones de esta  
 Villa y nueve y treinta, se han presentado las cuentas  
 de su encargo q.º. en la cedula anterior se acordó dar  
 que continen en treinta y tres cartas de pago y una lista de  
 primeros contribuyentes importante tres mil novecien-  
 tos diez y siete r.º. y treinta y un m.º. y su cargo ascien-  
 do a noventa y tres mil ciento diez y ocho r.º. y treinta y  
 m.º. y graduata a noventa y dos mil y ciento veinte y  
 uno con treinta y un m.º.; manifestando no haver sido  
 posible cobrar las repuestas de los primeros contribuyentes  
 como se cuenta a este Ayuntamiento. El haver tenido de  
 ney permanencia p.º. su libro p.º. de Oficio de Oficio  
 y p.º. el fin. de esta Corporacion se le libre el opor-  
 tuno resguardo p.º. su seguridad, estando pronto  
 para

